República de Colombia

Departamento del Cauca

El Colegio Departamental Bachillerato Patía de El Bordo.

Aprobado por Resolución No. 7199 del 30 de julio de 1973 emanada del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que:

Alvaro Ortega Mondragón

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Secundaria y que fué aprobado en todos los exámenes y pruebas reglamentarias, le confiere el título de

Bachiller

El Rector

La Secretaria

El Bordo 7 de Julio de 1.974

Gobernación del Departamento del Cauca

Popayán 15 de Febrero de 1.975

Por delegación del Gobierno Nacional reconózcase este Diploma para efectos legales.

Anotado al folio 30 del libro de Diplomas No. 64

El Gobernador

El Secretario de Educación

INSTITUCION EDUCATIVA "BACHILLERATO PATIA"

Aprobado por Resolución No. 0457 del 26 de Abril de 2004
NIT. 891.502.408 – 9
CODIGO DANE: 119532000529
Teléfono: 8262190 El Bordo Cauca

INSTITUCION EDUCATIVA BACHILLERATO PATIA
EL BORDO CAUCA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En El Bordo Cauca a los 7 días del mes de JUNIO del año 1974 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio Departamental **BACHILLERATO PATIA** institución aprobada hasta el grado once de enseñanza media académica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultural del Departamento del Cauca, para otorgar el título de Bachiller Académico según Resolución Nº 7199 del 30 de Julio de 1973, para todos sus efectos legales . Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el titulo de **BACHILLER ACADEMICO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

ALVARO ORTEGA MONDRAGON

Es fiel copia del Acta Original General Nº 001 de fecha 7 de JUNIO del año 1974, que consta de 24 alumnos graduandos, que comienza con el nombre de : JULIO CESAR BARROS PULGARIN ,' y se cierra con el nombre de ANTONIO JOSE TORRES firmado y sellado por PEDRO ENRIQUEZ G. ,(Rector) y DORA LIGIA DE RODRIGUEZ(Secretaria)

Dado en El Bordo Cauca, a los 26 días del mes de Noviembre de 2010..

Mag. **ALDEMIRO ORTIZ VARGAS**
C.C 76.262.107 DE PATIA
Rector.

ANA MARIA PINZON.
C.C. 25.708.362 de Timbio
Secretaria.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Departamento del Cauca y en su nombre

El INSTITUTO COMPUMUNDO

Autorizado por la SEDC según resolución No 0862 del 23 de marzo de 1996 y de acuerdo al Decreto Reglamentario 114 de 1996.
Considerando que conforme a las disposiciones legales vigentes:

ALVARO ORTEGA MONDRAGON

C.c. N° 10.690.117 DE PATIA

Ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios le otorga el titulo de

Técnico Laboral Sistemas con énfasis en Ofimática

Director

Secretaria

Registrado al folio 179 del libro de Registro No 10
Dado en El Bordo Cauca, a los 14 días del mes de Junio de 2008

No 049

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA
TERRITORIAL CAUCA

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA 3020-10
DEL AREA ACADEMICA

HACE CONSTAR

Que el Señor ALVARO ORTEGA MONDRAGON , identificado con cédula de ciudadanía No 10.690.117, expedida en Patía (Cauca), permaneció en la ciudad de Popayán, el día 25 de octubre, participando en la capacitación "Formulación y Elaboración del Plan Institucional de Formación y Capacitación".

Se firma en Popayán, a los 25 días del mes de octubre de 2004.

GLORIA ZULLY SANCHEZ SANTAMARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

HACE CONSTAR

QUE ALVARO ORTEGA MONDRAGON

PARTICIPO EN LA ACCION DE FORMACION:

DESARROLLO GERENCIAL

CON DURACION DE -10- HORAS

Firma y Sello Autorizados

Popayán, 17 de octubre de 1995

Ciudad y Fecha de Terminación

SENA REGIONAL CAUCA

Registro y Certificación

95331/11-02-95

No. y Fecha de Registro

No. [illegible] CONSTANCIA DE PARTICIPACION

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y EL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - FODESEP -

Dirección Nacional
Departamento de Capacitación

CERTIFICAN QUE:

ALVARO ORTEGA MONDRAGON
C.C 10.690.117

Participó en el Seminario
GESTION DOCUMENTAL

Realizado el día 30 de Mayo de 2018, con una intensidad de 4 horas.
Se expide en PATIA, CAUCA, el 06 de Junio de 2018

Proyecto: MUNICIPIOS EN ZONAS DE CONFLICTO FORTALECIDOS EN SU INSTITUCIONALIDAD PARA LA PAZ

HELGA PAOLA PACHECO RÍOS

EULALIA NOHEMÍ JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://sirecec2.esap.edu.co/admon/index.php y digite el codigo.

Código:0101202040000000230435